

Señores Accionistas
MINGA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

En calidad de Gerente General de MINGA S.A., pongo en su consideración el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Ejercicio económico 2017 reflejó un retraso importante en la economía nacional, especialmente por la paralización de inversiones en el primer trimestre del año debido a un tema de carácter político, pese a que el segundo semestre del año fue positivo, no se pudo cubrir el impacto de los resultados adversos del primer semestre, en tal virtud la compañía se preparó para desarrollar sus estrategias empresariales de mira al ejercicio 2018.

El Año 2018 inicia con mejores síntomas en la economía, especialmente generado por una estabilidad relativa del precio de petróleo y una intención de acercamiento del gobierno con los empresarios.

Pese a que de alguna manera la economía y la inversión se reactivaron ligeramente en el año 2018, la inversión en petróleo y especialmente la demanda de los servicios que presta MINGA S.A. no fue positiva en su totalidad, sin embargo, la compañía logró mejorar sus niveles de ingreso frente al año 2017 y sobre todo obtener resultados positivos.

Al cierre del ejercicio económico los activos se encuentran registrados a un valor de US\$ 7,7 Millones de Dólares de los cuales US\$ 6,0 Millones han sido financiados con pasivos obteniendo un apalancamiento del 79 %.

El Indicador de liquidez de la compañía se encuentra en 1,20 con una concentración de inventario del 15 % sobre el total de activos.

Los resultados obtenidos de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 reflejan una utilidad antes de participaciones e impuestos de US\$ 130.211

Los resultados registrados en libros contables son el reflejo de la gestión de la compañía, Los Estados financieros reflejan la situación financiera de la misma.

Se ha reforzado las políticas enfocadas a la no afectación del medio ambiente y a la seguridad ocupacional. Asimismo, seguimos trabajando en la mejora continua de los distintos beneficios que brinda la Compañía al personal.

Como representante Legal de la compañía, puedo ratificar a ustedes señores miembros de la junta General de Accionistas, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente,



Luis Jaramillo R.

Gerente General

MINGA S.A.